

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18<sup>va</sup> Asamblea  
Legislativa  
Extraordinaria

4<sup>ta</sup> Sesión

SENADO DE PUERTO RICO

**R. del S. 1168**

1ro. de agosto de 2019

Presentada por la señora *Nolasco Santiago* y el señor *Rivera Schatz*

*Referida a la Comisión de Asuntos Internos*

**RESOLUCIÓN**

Para autorizar la inclusión de la profesora Ana González de Méndez con un óleo en el Salón de Mujeres Ilustres de este Alto Cuerpo, en reconocimiento a sus ejecutorias en el ámbito educativo en la isla.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El 19 de agosto de 1993, el salón contiguo del Hemiciclo del Senado al lado norte fue designado como el Salón de Mujeres Ilustres, para con ello honrar a “mujeres ilustres y pioneras quienes forjaron con su acción en el quehacer político una expresión diferente del vocablo ‘mujer’ en la sociedad”.

La profesora Ana G. Mendez nace el 17 de enero de 1908 en Aguada, Puerto Rico, siendo la cuarta de ocho hermanos. Sus padres, lo fueron el mayagüezano Francisco González Monge y la caborrojeña Ana Cofresí. A sus doce años, su familia se ubica en el sector El Mosquito del Barrio Obrero, en Santurce buscando prosperidad económica. A doña Ana desde niña le gustaba jugar a ser maestra en sus tiempos de ocio. A la edad de 15 años contrajo nupcias con el señor José Méndez Rivera, con el cual procreo tres hijos: Dora, Grecia y José Méndez.

A los 27 años de edad, se graduó de la Escuela Superior Central de Santurce. Continúo su preparación académica en la Universidad de Puerto Rico graduándose en 1940 con un bachillerato en Educación Comercial. En 1941, Doña Ana con el gran deseo de hacer su sueño en realidad toma prestado a su esposo, José Méndez, la cantidad de \$1,000 y se reúne con sus antiguos profesores; don Alfredo Muñiz Souffront y el Dr. Florencio Pagán Cruz para fundar la conocida escuela Puerto Rico High School of Commerce (PRHSC). Con toda la ilusión de lograr su ideal educativo para personas de escasos recursos económicos en Puerto Rico se fue casa por casa a reclutar estudiantes. Esta escuela especializada tuvo sus comienzos en los altos de un local de Río Piedras con sólo nueve (9) alumnos.

Su visión creadora de la educación comenzó a dar frutos en 1941 cuando se convierte en cofundadora del Puerto Rico High School of Commerce. Junto a otros dos educadores, don Alfredo Muñiz Souffront y Florencio Pagán Cruz, fundó con sólo 19 estudiantes en el 1949 el Puerto Rico Junior College en Río Piedras, sector de la ciudad de San Juan, Puerto Rico. El Puerto Rico Junior College fue la primera institución de educación superior en la Isla en ofrecer carreras cortas de dos años de duración. En 1972 fundó el Colegio Universitario del Turabo, hoy Universidad del Turabo. Presidió la Junta de Directores de la Fundación Puerto Rico Junior College, desde 1952 hasta 1972. En el 1973 presentó su dimisión como Presidenta de la Fundación y por tal motivo pasó a llamarse Fundación Educativa Ana G. Méndez, luego Sistema Universitario Ana G. Méndez, y hoy Universidad Ana G. Mendez presidido por su nieto José Méndez.

A través de su vida, recibió innumerables distinciones, producto de su arduo trabajo cívico y educativo. Pero su obra es la mejor evidencia de su vida. Hoy la universidad que lleva su nombre es la primera institución de educación superior privada en Puerto Rico con una matrícula de sobre 40 mil estudiantes. La UAGM, ofrece programas académicos que van desde certificados técnicos, grados asociados, bachilleratos, maestrías hasta doctorados, sus recintos son; Recinto del Turabo, Recinto Metropolitana, Recinto del Este y el Recinto Virtual. Cuenta con 15 centros

universitarios en Puerto Rico y seis en los Estados Unidos: Metro Orlando Campus, Tampa Bay Campus, South Florida Campus, Capital Area Campus en Maryland, Dallas Area Campus y los Laboratorios de Artes Culinarias Recinto del Este en Washington, D.C.

Luego de su retiro, Ana G. Méndez siempre estuvo preocupada por sus estudiantes a nivel individual y personal, pues para ella era sumamente importante darle la oportunidad de una educación a nivel universitario. Doña Ana acostumbraba a visitar los campus para proveer orientación directa a los estudiantes y se mantuvo activa como asesora de la Junta de Directores de la Fundación Ana G. Méndez. Doña Ana, quien falleció en el 1997, fue una eterna visionaria que supo utilizar con voluntad, persistencia, arrojo y dedicación, aquellas virtudes fundamentales que Dios le dio: el buen entendimiento, la paz de espíritu, la amistad, el amor y el hondo sentimiento de solidaridad humana.

En su reconocimiento, el Senado de Puerto Rico se enorgullece en exaltar a la profesora Ana González de Méndez con un óleo en el Salón de Mujeres Ilustres de este Alto Cuerpo.

**RESUÉLVASE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

1 Sección 1. - Se autoriza la exaltación, mediante la inclusión de su óleo, una tarja  
2 con su nombre, e inclusión en la tarja del Salón de Mujeres Ilustres de este Alto  
3 Cuerpo a Ana González de Méndez, en reconocimiento a sus ejecutorias en el ámbito  
4 educativo en la isla.

5 Sección 2. - El Presidente del Senado determinará la fecha del acto que deberá  
6 llevarse a cabo para dar cumplimiento a las disposiciones de esta Resolución.

7 Sección 3. - Esta Resolución empezará a regir inmediatamente a partir de su aprobación.